

## **PLATAFORMA PROYECTOS Y PROGRAMAS QUE PRESENTARAN LOS CANDIDATOS DE PUEBLO UNIDO EN EL CONGRESO NACIONAL.**

**EL FRENTE DEL PUEBLO UNIDO, fue creado como un Instrumento de Lucha en Defensa de la Sociedad Tucumana, cuyo único fin es Defender los intereses de esta Provincia y de sus Ciudadanos, no tenemos compromiso con Bloques o Partido alguno a nivel Nacional, si tenemos la suerte de tener Representantes en el Congreso de la Nación, votaremos a conciencia por los intereses de la Provincia.-**

1)- Reactivar de nuevo Los Ferrocarriles con todos sus ramales, en todo el territorio de la Republica, para que los Pueblos del País, dejen de ser fantasmas, que sirva de transporte de carga para que Productores puedan llevar sus productos a los Puertos más cercanos.

Como así también, el Transporte de un lugar a otro para que la gente de escasos recursos puedan trasladarse, así se evitará los accidentes por las rutas colapsadas. Y muy en especial Reactivar en su Totalidad los Talleres de Tafí Viejo, como medida, no solo producción de vagones, sino que vuelvan a ser el centro Ferroviario de Reparación.-

2)- Recuperar el Federalismo, incrementando la Coparticipación que le corresponde de la Nación para Tucumán.-

3)- Recuperar nuestro Patrimonio Nacional, a través de la Re-estatización, o Nacionalización, como se hizo, con las A.F.J.P., Energía, Teléfonos y comunicaciones y todas las Empresas que cumplan funciones sociales, para así volver a recuperar Nuestro Patrimonio.-

4)- La Defensa de Nuestras Economías Regionales, como ser la Caña de Azúcar, Cítrus, Tabaco, Maíz, Trigo, Soja, Girasoles, Lácteos y Carnes.-  
Fomentar el Cooperativismo como única arma para vencer a los Monopolios y subsidiar a los Pequeños y Medianos Productores.-

5)- La Reforma del Código Penal, en cuanto a Bajar la edad para la Imputabilidad de los Menores y la Responsabilidad Penal de los Padres.  
También en cuanto a los delitos de Corrupción en contra del Estado, malversación de Fondos, que no deben ser excarcelables.-

6)- Compromiso Público, comprometiéndose ante la Sociedad Tucumana de defender los intereses de la Provincia, y de sus Habitantes, ante que los mandatos de bloques, partidos o disposiciones de algunos Gobiernos de turno.-

7)- Reglamentar la Nueva Ley de Educación, impulsando los Centros de Capacitación Laboral.

Incrementar las inversiones en las Escuelas públicas, capacitación e incremento salarial para la docencia, reducir en un 50% los subsidios a los Colegios Privados con fines de

lucro, y ese dinero que sirva para incrementar aumentado el subsidio a las Escuelas Parroquiales que cumplan funciones sociales.-

8)- Suprimir los Planes Sociales, por un Fondo de Desempleo con Cobertura Social.-

9)- Declaración Jurada de los Candidatos antes y después de sus mandatos, pública, abierta y puesta a disposición de cualquier ciudadano que la requiera.-

Roberto A. Palina

Nancy E. Bulacio

Gumersindo M. Parajón

Luisa G. Reynoso

Hugo D. Ibarra

Dra Sandra L. Galván